



**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023**



Estando Reunidos en la Sala de Cabildo, en la Planta Alta del Palacio Municipal de Jalapa, Tabasco, ubicado en avenida José María Pino Suárez esquina Miguel Hidalgo s/n colonia Centro, del Municipio de Jalapa, Tabasco, siendo las 09:10 horas del día 27 de Diciembre del año dos mil veintitrés, los Integrantes del H. Cabildo Municipal de Jalapa, Tabasco, Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor; Con la finalidad de llevar a cabo la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, con fundamento en los artículos 38, 39 fracción II, 40 y 41, 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de Lista de Asistencia.

El Secretario del Ayuntamiento, inicia con el primer punto del orden del día señalado en la convocatoria emitida que refiere al pase de lista:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Dr. Fernando Emilio Priego Zurita	✓
2	Dra. María Elena Lora Pérez	✓
3	Ing. Eva Leticia López Andrade	✓
4	Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez	✓
5	C. Guadalupe Méndez Torres	✓

Encontrándose presente los siguientes Regidores: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal; Dra. María Elena Lora Pérez, Sindica de Hacienda; Ing. Eva Leticia López Andrade, Tercer Regidor; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez, Cuarto Regidor; C. Guadalupe Méndez Torres, Quinto Regidor.



**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023**



Desarrollo de la Sesión

2.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez en su caso.

El Secretario del Ayuntamiento, procede a verificar el Quorum y les informa que si existe Quorum legal por lo que se Declara con Validez para sesionar.

3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Dispensa del Acta anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación la propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024".
- 6.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación del "Tabulador de Cobros para el ejercicio fiscal 2024" en función de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para dar de Alta al Inventario de Bienes e Inmuebles del H. Ayuntamiento la Donación una unidad (camioneta) por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y así poder dotar de combustible para su comprobación. Se anexa especificaciones de la Unidad:
 - Camioneta Marca RAM PICK UM 1500 CREW CAB SLT
 - Modelo 2022
 - Color Blanco Brillante

Handwritten notes in blue ink:
C. m. t. d. r. p. d. l. d.
p. q.



ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023



	10%	Impuesto Predial Julio-Agosto-Septiembre	4. En caso de no ser el dueño del predio traer copia de la credencial de ambos al 200%.
Persona Moral y/o Jurídico-Colectivas	10%	Impuesto Predial	1. Acreditar la propiedad. 2. Aplicable a un predio por contribuyente 3. Presentar para validación Poder Notarial, y 4. Copia de INE del apoderado legal al 200%.
Adultos Mayores y Personas con capacidades diferentes	50%	Impuesto Predial	1. Acreditar la propiedad. 2. Aplicable a un predio por contribuyente. 3. Que el impuesto a pagar no exceda de \$2,500.00 4. Adultos Mayores, tener 60 años o más. 5. Presentar copia de INE, INAPAM al 200% o constancia medica por discapacidad. 6. En caso de no ser el dueño del predio traer copia de la credencial de ambos al 200%.

CONTRIBUYENTES CON ADEUDOS DE AÑOS ANTERIORES			
Contribuyente	Incentivo	Conceptos sujetos al incentivo	Requisitos
Persona Fisica	50%	Accesorios (Recargos, Gastos de Ejecución y Multas)	1. Acreditar la propiedad. 2. Aplicable a un predio por contribuyente. 3. Copia de INE al 200%. 4. En caso de no ser el dueño del predio traer copia de la credencial de ambos al 200%.
Persona Moral	40%	Accesorios (Recargos, Gastos de Ejecución y Multas)	1. Acreditar la propiedad. 2. Aplicable a un predio por contribuyente. 3. Presentar para validación Poder Notarial, y 4. Copia de INE del Apoderado Legal al 200%.
Adultos Mayores y Personas con capacidades diferentes	50%	Accesorios (Recargos, Gastos de Ejecución y Multas)	1. Acreditar la propiedad. 2. Aplicable a un predio por contribuyente. 3. Que el impuesto a pagar no exceda de \$2,500.00 4. Adultos Mayores, tener 60 años o más. 5. Presentar copia de INE, INAPAM al 200% o constancia medica por discapacidad. 6. En caso de no ser el dueño del predio traer copia de la credencial de ambos al 200%.



**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023**



El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco; se somete para su aprobación por el Honorable Cabildo la propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024".

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los Integrantes del H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano; por lo que es Aprobado por Unanimidad.

Acuerdo 1.XXV.27.12.2023. El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad la propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2024". Descrito y Detallado en el numeral 5 de la presente Sesión. Anexo 1.

6.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación del "Tabulador de Cobros para el ejercicio fiscal 2024" en función de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura en voz alta y clara al oficio MDJ/DDF/854/2023 de fecha 27 de Diciembre del presente año, signado por el L.C.P. José del Carmen Solís Hernández, quien funge como Director de Finanzas.

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco; se somete para su aprobación por el Honorable Cabildo el "Tabulador de Cobros para el ejercicio fiscal 2024" en función de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los Integrantes del H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano; por lo que es Aprobado por Unanimidad.

Acuerdo 2.XXV.27.12.2023. El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el "Tabulador de Cobros para el ejercicio fiscal 2024" en función de la Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. Descrito y Detallado en el numeral 6 de la presente Sesión. Anexo 2.



**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023**



7.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para dar de Alta al Inventario de Bienes e Inmuebles del H. Ayuntamiento la Donación una unidad (camioneta) por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y así poder dotar de combustible para su comprobación. Se anexa especificaciones de la Unidad:

- Camioneta Marca RAM PICK UM 1500 CREW CAB SLT
- Modelo 2022
- Color Blanco Brillante

El Secretario del Ayuntamiento da lectura en voz alta y clara al oficio MDJ/DDA/975-B/2023 de fecha 26 de Diciembre del presente año, firmado por el Lic. Marco Antonio Silván Narváez, quien funge como Director de Administración.

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco; se somete para su aprobación por el Honorable Cabildo dar de Alta al Inventario de Bienes e Inmuebles del H. Ayuntamiento la Donación una unidad (camioneta) por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y así poder dotar de combustible para su comprobación. Se anexa especificaciones de la Unidad:

- Camioneta Marca RAM PICK UM 1500 CREW CAB SLT
- Modelo 2022
- Color Blanco Brillante

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los Integrantes del H. Cabildo, manifestar su voto levantando la mano; por lo que es Aprobado por Unanimidad.

Acuerdo 3.XXV.27.12.2023. El Secretario del Ayuntamiento informa que el H. Cabildo aprueba por Unanimidad el Alta al Inventario de Bienes e Inmuebles del H. Ayuntamiento la Donación una unidad (camioneta) por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y así poder dotar de combustible para su comprobación. Se anexa especificaciones de la Unidad:

- Camioneta Marca RAM PICK UM 1500 CREW CAB SLT
- Modelo 2022
- Color Blanco Brillante



**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.
27 DE DICIEMBRE DE 2023**



[REDACTED]

. Descrito y Detallado en el numeral 7 de la presente Sesión. Anexo 3.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura.

El Secretario del Ayuntamiento cede la palabra al Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, Presidente Municipal, quien expresa que no habiendo otro asunto que tratar se procede a la Clausura de la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, siendo las 11 horas con 25 minutos del día 27 del mes de Diciembre del 2023, firmando al margen y al calce la presente acta, los que quisieron y en ella intervinieron.

Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal

Dra. María Elena Lora Pérez
Síndica de Hacienda

Ing. Eva Leticia López Andrade
3er. Regidor

Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez
4to. Regidor

C. Guadalupe Méndez Torres
5to. Regidor

Profr. Agustín Ramón Cordero
Secretario del Ayuntamiento